



HOJA DE INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

MATERION

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla	ITO Targets
Número de registro	-
Número de documento	G42
Sinónimos	Ninguno.
Fecha de publicación	15-Febrero-2019
Número de la versión	03
Fecha de revisión	25-Agosto-2021

1.3. Datos del proveedor de la ficha de información del producto

Proveedor

Nombre de la compañía	Materion Advanced Materials
Dirección	6070 Parkland Boulevard EE.UU.
División	
Número de teléfono	1.216.383.4019
dirección electrónica	ehs@materion.com
Persona de contacto	Theodore Knudson

1.4. Teléfono de emergencia

Fecha de la sustitución por la nueva versión	15-Febrero-2021
--	-----------------

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, equipos eléctricos Investigaciones y desarrollos científicos Otros: Fabricación de equipo médico y de defensa
Usos desaconsejados	Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía) Consumidor usos: hogares particulares (= público general = consumidores)

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Nombre de la compañía	Materion Advanced Materials
Dirección	6070 Parkland Boulevard EE.UU.
División	
Número de teléfono	1.216.383.4019
dirección electrónica	ehs@materion.com
Persona de contacto	Theodore Knudson

1.4. Teléfono de emergencia

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La sustancia ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

Resumen de los peligros	Los productos están clasificados como artículos y, como tales, no presentan un peligro físico o para la salud en la presente forma. Si los productos se procesan o manipulan de forma que generen partículas (Polvo, humo, partículas o polvo) y / o compuestos químicos., podría existir un riesgo potencial para la salud y se deberían tomar medidas de gestión de riesgos para minimizar el riesgo.
-------------------------	---

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

Contiene:	Oxido de estano, Óxido de indio
Pictogramas de peligro	Ninguno.

Palabra de advertencia	Ninguno.
Indicaciones de peligro	El material vendido en forma sólida generalmente no se considera peligroso. Sin embargo, si el proceso involucra molienda, fusión, corte o cualquier otro proceso que cause una liberación de polvo o humos, se podrían generar niveles peligrosos de partículas suspendidas en el aire.
Consejos de prudencia	
Prevención	Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.
Respuesta	Lávese las manos después del uso.
Almacenamiento	Consérvese alejado de materiales incompatibles.
Eliminación	
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional e internacional.

Información suplementaria en la etiqueta Para más información, póngase en contacto con el Departamento de Administración de Productos en +1.216.383.4019.

2.3. Otros peligros No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Óxido de indio	80 - 99	1312-43-2 215-193-9	-	-	
Clasificación: -					
Oxido de estano	1 - 20	18282-10-5 242-159-0	-	-	#
Clasificación: -					

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta). Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Contacto con la piel	Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Contacto con los ojos	Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Ingestión	Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado. Ninguno conocido.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Para extinguir un incendio, utilice espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono o polvo seco.
Medios de extinción no apropiados	Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla Este producto no es inflamable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios	Use equipo de protección adecuado para materiales circundantes.
---	---

Medidas especiales de lucha contra incendios	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
Métodos específicos	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Asegúrese una protección personal adecuada (protección respiratoria inclusive) durante la eliminación de derrames en cámaras pequeñas. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la PIS.

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Use la protección personal recomendada en la Sección 8 del PIS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Recoger el vertido.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación. For waste disposal, see section 13 of the PIS.

6.4. Referencia a otras secciones Para protección personal, véase sección 8 de la Hoja de Información de Producto. Para el desecho de residuos, véase Sección 13 de la Hoja de Información de Producto.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura Asegúre una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Almacene en un lugar fresco, seco con ventilación adecuada. Mantenga lejos de materiales incompatibles, llamas abiertas y temperaturas altas.

7.3. Usos específicos finales No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Límites de Exposición Ocupacional

Componentes	Tipo	Valor
Oxido de estano (CAS 18282-10-5)	TWA	2 mg/m ³
Óxido de indio (CAS 1312-43-2)	TWA	0,1 mg/m ³

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor
Oxido de estano (CAS 18282-10-5)	TWA	2 mg/m ³

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL) No disponible.

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs) No disponible.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Si el contacto es probable, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel

- **Protección de las manos** Póngase guantes para prevenir cortadas por metales y excoiraciones de la piel durante el manejo.
- **Otros** Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene

Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Aspecto**

Estado físico	Sólido.
Forma	Sólido.
Color	Negro.
Olor	Ninguno.
Umbral olfativo	No es aplicable.
pH	No es aplicable.
Punto de fusión/punto de congelación	1630 °C (2966 °F) estimado / No es aplicable.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No es aplicable.
Punto de inflamación	No es aplicable.
Tasa de evaporación	No es aplicable.
Inflamabilidad (sólido, gas)	Ninguno conocido.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de explosividad inferior (%)	No es aplicable.
Límite de explosividad inferior (%), temperatura	No es aplicable.
Límite de explosividad superior (%)	No es aplicable.
Límite de explosividad superior (%), temperatura	No es aplicable.
Presión de vapor	No es aplicable.
Densidad de vapor	No es aplicable.
Densidad relativa	No es aplicable.
Solubilidad(es)	
Solubilidad (agua)	Insoluble.
Coficiente de reparto n-octanol/agua	No aplicable. No es aplicable.
Temperatura de auto-inflamación	No es aplicable.
Temperatura de descomposición	No es aplicable.
Viscosidad	No es aplicable.
Propiedades explosivas	No es explosivo.
Propiedades comburentes	No es oxidante.

9.2. Otros datos

Densidad 6,95 g/cm³ estimado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Ningunos en circunstancias normales.
10.5. Materiales incompatibles	Ninguno conocido.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	No es de esperar que se produzcan efectos adversos por inhalación.
Contacto con la piel	No se esperan efectos adversos por contacto con la piel.
Contacto con los ojos	Poco probable debido a la forma del producto.
Ingestión	Se espera que representa un riesgo reducido de ingestión.

Síntomas Ninguno conocido.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	Ninguno conocido.
Corrosión/irritación cutánea	Poco probable debido a la forma del producto.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Ninguno conocido.
Sensibilización respiratoria	No es un sensibilizante respiratorio.
Sensibilización cutánea	No irrita la piel.
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado.
Carcinogenicidad	No clasificado.
Toxicidad para la reproducción	No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	No clasificado.
Peligro por aspiración	No constituye ningún peligro por aspiración.
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No hay información disponible.
Información adicional	No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad	No es relevante debido a la forma del producto.
12.2. Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de esta sustancia.
12.3. Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (log K_{ow})	No aplicable.
Factor de bioconcentración (FBC)	No disponible.
12.4. Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

12.6. Otros efectos adversos

No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos

Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados

Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

Código europeo de residuos

El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

Métodos de eliminación/información

Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Precauciones especiales

Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

RID

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

ADN

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

IATA

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

IMDG

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) Nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

No disponible.

Referencias

No disponible.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

No aplicable.

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

Ninguno.

Información de revisión

Identificación del producto y de la compañía: Identificación del producto y de la compañía

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

Este documento ha sido preparado usando datos de fuentes considerados ser técnicamente fiables y se cree que la información es correcta. Materion no realice garantías, expresivas o implícitas, a cerca de la precisión de la información contenida en el presente. Materion no puede anticipar todas las condiciones bajo cuales esta información y sus productos pueden ser usados y las condiciones actuales de uso que son más allá de su control. El usuario es responsable por evaluar toda la información disponible cuando se está usando este producto por cualquier uso en particular y para cumplir con todas las Leyes, estatutos y reglamentos Federales, Estatales, Provinciales y Locales.

Para evitar cualquier malos entendimientos o presunciones incorrectas por el receptor de la información de seguridad, se debe hacer claro que la información suministrada no está en la forma de una Hoja de Datos de Seguridad (o SDS, por sus siglas en ingles), pero actualmente es una Hoja de Información de Producto voluntaria que estrechamente sigue las pautas de la Hoja de Datos de Seguridad – REGLAMENTO DE LA COMISIÓN (EU) No. 453/2010 del día 20 de Mayo del 2010 (REACH/SDS).